

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veinticinco (25) de marzo de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2012-00486-01

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: SANDRA MARLEN PEREZ QUIGIA

AUTORIDAD RECLAMADA: NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR -

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 27 de noviembre de 2013, visible de folios 61 a 63, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, confirmando la decisión proferida por el Despacho, el 12 de agosto de 2013.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MARIA FERNANDA ZAMBRANO
Secretaria